



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Facultad de Pedagogía
ACTA
Junta Académica
15 Junio 2021

En la ciudad de Xalapa Enríquez, siendo las doce horas del día martes 15 de junio del dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 70, fracciones VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y Artículo 294 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana las CC. Maribel Domínguez Basurto, Directora de la **Facultad de Pedagogía** Xalapa; Juana Inés Jiménez Hernández, Secretaria de la Facultad de Pedagogía Xalapa; y miembros de la Junta Académica de la Facultad de Pedagogía Xalapa, **reunidos** vía remota, con base en el Acuerdo PRIMERO, establecido en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, emitido oficialmente el 28 de abril del 2020 y aprobado el 21 de agosto del mismo año por el Consejo Universitario, mismo que permite que las reuniones colegiadas se realicen mediante el uso de las tecnologías.

Conforme al siguiente **Orden del Día**

Pase de lista de asistencia.

Instalación de la Junta Académica.

Lectura y aprobación del orden del día

Lectura del acta anterior

Punto único: Presentación y aval de la propuesta "Plan de atención académico-administrativo: periodo 2021-2022: Regreso seguro" elaborada por los coordinadores e integrantes de las Academias por Área de Conocimiento.

Asuntos Generales

En el marco de lo anterior se procede:

PRIMERO.- Pase de lista a los 89 miembros de la Junta Académica

SEGUNDO.- Reunidos (50) integrantes de la Junta Académica, se declara Quórum legal para sesionar como Junta Académica ordinaria, iniciando la misma a las doce horas con veinte minutos del día antes señalado.

TERCERO.-Acto seguido la Dra. Maribel Domínguez Basurto procede a dar lectura de la orden del día para su aprobación, quedando de la siguiente manera A favor 44 (86%) En contra 4(8%), Abstención 3 (6%),


CUARTO.- Se continua con la votación por los miembros de la Junta Académica para la Lectura del acta anterior quedando A favor 6 (12%) En contra 43 (84%) Abstención 2 (4%).

QUINTO.- La Dra. Maribel indica a los miembros de la Junta Académica que el Punto único de la reunión de este Órgano Colegiado es con la finalidad de presentar la propuesta y aval correspondiente del “Plan de atención académico-administrativo periodo 2021-2022: Regreso seguro” contemplando las necesidades e insumos para ello, requerido por la Dirección General del Área Académica de Humanidades en una reunión sostenida con directores, secretarios y administradores del Área de Humanidades; cabe señalar que dicha propuesta fue elaborada por los coordinadores de Academia por Área de Conocimiento, quienes convocaron a sus integrantes para su revisión e incorporación de propuestas realizando un trabajo colaborativo en una Academia General. De igual manera el documento fue enviado a cada uno de los correos institucionales de la comunidad académica, alumno consejero y representantes de generación para su conocimiento y envío de propuestas si fuera el caso. Así mismo señala la Dra. Maribel que el documento será enviado el día de hoy a la Dirección General del Área Académica de Humanidades , quienes a su vez lo remitirán a la Secretaria Académica para su revisión y en su caso sugerencias, acto seguido la Dra. Maribel solicita a la Mtra. Ana Laura Carmona Guadarrama compartir pantalla y presente el documento referido. Una vez finalizado el proceso se procede a la votación del Aval de la propuesta “Plan de atención académico-administrativo: periodo 2021-2022: regreso seguro” quedando la votación de la siguiente manera: A favor 48(92%) En contra 2(4%) Abstención 2(4%). Se finaliza esta Junta Académica a las trece horas con dieciséis minutos del día de la fecha arriba mencionada.-----

DAMOS FE



Dra. Maribel Domínguez Basurto
Directora



Mtra. Juana Inés Jiménez Hernández
Secretaria de Facultad